


<p><b>Norma</b> Clave doc.:ADM4031</p>	<p><b>DECRETO 66/2024, de 28 de mayo, de implementación de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de carácter</b></p> <p>Título resumen: <b>Implementación del Plan Estratégico</b></p>
<p><b>Resumen de la Exposición de motivos de la Norma</b></p>	<p>Desde 1962, la Política Agrícola Común (PAC) ha evolucionado hasta diciembre de 2021 y se aplicará de 2023 a 2027.</p> <p>Se introdujeron tres reglamentos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento (UE) 2021/2115: Normas para los planes de desarrollo rural.</li> <li>2. Reglamento (UE) 2021/2116: Financiación, gestión y seguimiento.</li> <li>3. Reglamento (UE) 2021/2117: Modificaciones en reglamentos.</li> </ol> <p>La nueva PAC se centra en resultados concretos con tres objetivos: la protección del medio ambiente y fortalecer el tejido socioeconómico rural.</p> <p>Cada Estado miembro debe tener un Plan Estratégico de desarrollo rural hasta agosto de 2022. Incluye ayudas directas y sectoriales (FEADER).</p> <p>En el País Vasco, se programaron 18 intervenciones de desarrollo rural asegurando la correcta implementación del Plan. Además, se aprobó la Ley 8/2015 y el Decreto Legislativo 1/2018.</p>
<p><b>Artículos de opinión recientes</b></p>	<p>El artículo habla sobre el Decreto 66/2024, de 28 de mayo, trata sobre el Plan Estratégico de desarrollo rural 2023-2027 en la Comunidad Autónoma del País Vasco y la caracterización del territorio del País Vasco (BOPV) el 11 de junio de 2024. Para más información visite <a href="#">le</a></p>
<p><b>Enlaces a Blogs</b></p>	<p>El blog aborda el Decreto 66/2024, de 28 de mayo, implementa el Plan Estratégico de desarrollo rural de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este decreto establece las directrices y medidas de desarrollo rural con especificidades locales. Incluye disposiciones para la gestión y distribución de recursos, sostenibilidad ambiental y fomentar el desarrollo rural, además de <a href="http://agroinforma.ibercaja">agroinforma.ibercaja</a></p>
<p><b>Bibliografía más recientes, fiables y populares</b></p>	 <p><a href="https://www.iberlibro.com/servlet/BookDetailsPL?bi=313495&amp;es_shopp_used=-naa- -naa&amp;msckid=8a819c292d1f1d9b000">https://www.iberlibro.com/servlet/BookDetailsPL?bi=313495&amp;es_shopp_used=-naa- -naa&amp;msckid=8a819c292d1f1d9b000</a></p>
<p><b>Jurisprudencia del TS desde 2012</b></p>	<p><a href="https://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/">https://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/</a></p>
<p><b>Tablas de datos</b></p>	<p><a href="https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas">https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas</a></p>
<p><b>Retribuciones de Personal público</b></p>	<p>El artículo explica que en España, los agricultores jubilados pueden tener ciertos límites. Si los ingresos anuales por la actividad agraria no superan</p>

	pensión completa y las ayudas de la PAC. Si excede este límite, puede reducirse la pensión de jubilación. Para más información visite <a href="#">agrodigital</a>
<b>Protocolos públicos</b>	<a href="https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/nota_prensa/2021-09-23/estrategicos-seguridad-alimentaria-y-de-ingresos-y-transicion-ecologica">https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/nota_prensa/2021-09-23/estrategicos-seguridad-alimentaria-y-de-ingresos-y-transicion-ecologica</a>